

Title VI Notice to the Public - Spanish

Aviso al Público Sobre los Derechos Bajo el Título VI FSL y afiliados (FSL)

FSL y afiliados (de ahora en adelante "FSL") asegura cumplir con el Título VI de la Ley de los Derechos Civiles de 1964. El nivel y la calidad de servicios de transporte serán provehidos sin consideración a su raza, color, o país de origen.

Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles de FSL, y los procedimientos para presentar una queja, contacte a el Gerente De Cumplimiento y Riesgo al (602) 285-0505 x 219. Visite nuestra oficina administrativa en 1201 E. Thomas Road, Phoenix, AZ 85014. Para obtener más información, visite www.fsl.org

Usted puede presentar una queja directamente al Departamento de Tránsito Público de la Ciudad de Phoenix o con la Administration Federal de Tránsito (FTA) mediante la presentación de una queja directamente con las oficinas correspondientes de Civil Rights: City of Phoenix Public Transit Department: ATTN Title VI Coordinator 302 N. 1st Ave., Suite 900, Phoenix AZ 85003 FTA: ATTN Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor –TCR 1200 New Jersey Ave., SE Washington DC 20590